



MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO DE YUSTE
CUACOS DE YUSTE, CÁCERES
Accesibilidad para personas con movilidad reducida



MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO DE YUSTE
CUACOS DE YUSTE, CÁCERES
Accesibilidad para personas con movilidad reducida





Prólogo

En el año 2009 **Patrimonio Nacional** inició una fructífera colaboración con el **Real Patronato sobre Discapacidad** y la **Fundación ACS** dirigida a la eliminación de barreras físicas, con el fin de permitir la accesibilidad a los Reales Monasterios, de las personas con movilidad reducida.

La primera actuación supuso la adaptación del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, al que siguieron en 2011 los Reales Monasterios de Santa Clara de Tordesillas y las Huelgas de Burgos. Felizmente, el 1 de junio de 2012 se suscribió una adenda a este último convenio para que dicha colaboración tuviera su continuación en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste, lugar emblemático para la historia de España, testigo, al igual que los anteriores, de algunos de sus momentos de mayor trascendencia.

Fundado el 25 de junio de 1409, el Monasterio de San Jerónimo fue declarado monumento histórico-artístico el 3 de junio de 1931, por su valor artístico y por su especial relevancia histórica como residencia de retiro del emperador Carlos V, siendo también el primer lugar en el que descansaron sus restos. Dada su significación entre los parajes y monumentos vinculados a la historia de la Corona española, fue integrado en Patrimonio Nacional por Real Decreto en el año 2004. Su afectación suponía la asunción de las funciones propias de los bienes que integra este Organismo público de titularidad estatal, cuyos fines principales son el apoyo a la Jefatura del Estado y la puesta a disposición de los ciudadanos del patrimonio histórico-artístico que gestiona. Facilitar y mejorar constantemente el acceso y disfrute de los mismos por todos los ciudadanos, en condiciones de igualdad, es un objetivo irrenunciable de Patrimonio Nacional, ahora alcanzado en el Monasterio

de San Jerónimo gracias a la colaboración de la Fundación ACS y al Real Patronato sobre Discapacidad.

La adaptación de estos monumentos no ha sido fácil por la complejidad de sus estructuras y de sus diferentes etapas constructivas, a las que en ocasiones se añaden las dificultades derivadas de la orografía del terreno en el que se asientan. Todos ellos gozan además de la máxima protección como bienes de interés cultural, por lo que cualquier intervención sobre los mismos debe ser muy respetuosa. La tarea emprendida ha supuesto un estudio individualizado de los espacios, en el que siempre se ha buscado el respeto e integración en el entorno. Por ello, las actuaciones realizadas en Yuste para prestar un mejor servicio a todos los ciudadanos se han caracterizado por su reversibilidad, así como por la combinación de la tecnología actual con el uso de materiales y técnicas tradicionales que facilitan la simbiosis con el edificio histórico.

Nos congratulamos por tanto de la feliz finalización de estos trabajos que suponen que la accesibilidad al Monasterio de San Jerónimo de Yuste sea ya una realidad, permitiendo que podamos ofrecer un mejor servicio al ciudadano mediante la eliminación de las barreras arquitectónicas.

Como siempre, nuestro más sincero agradecimiento a la Fundación ACS y al Real Patronato sobre Discapacidad, así como a todos los profesionales que han aportado sus conocimientos y esfuerzos para hacer posible este nuevo proyecto.

José Rodríguez-Spiteri
Presidente del Patrimonio Nacional



Monasterio de San Jerónimo de Yuste

El Monasterio de San Jerónimo de Yuste fue fundado a principios del siglo XV; pero su momento de mayor relevancia histórica se produjo a mediados del siglo XVI cuando el emperador Carlos V de Habsburgo decidió retirarse aquí para pasar el tiempo que le quedase de vida dedicado a prepararse religiosamente para su final. Una renuncia semejante constituyó algo excepcional entre hombres poderosos, sobre todo en el caso de Carlos V, quien sin duda había adquirido una relevancia fabulosa, ya que no solo era emperador sino, por la herencia de su madre, soberano de todos los reinos de las coronas de Aragón y de Castilla, incluidos en esta todos los dominios ultramarinos de América y de las islas. Su retiro adquirió de inmediato la fama propia de un hecho asombroso que alcanzó una gran relevancia tanto en su tiempo como ante la posteridad.

Sin ir más lejos, la creación del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial por el hijo y heredero de Carlos V, el rey Felipe II, está directamente marcada por el precedente de Yuste, pues El Escorial constituye una magnificación de la idea de retiro del soberano para la contemplación de la muerte, e integra la tumba definitiva del emperador en el panteón de la dinastía.

Las directrices que Carlos V había dado para su sepultura en el modesto monasterio de Yuste se cumplieron en la magnífica arquitectura de El Escorial, siguiendo su voluntad y, por otra parte, contraviniéndola. Asimismo, la cultura cortesana consideró la renuncia de Carlos V como un hecho heroico, poco usual pero propio de un soberano cristiano que tenía un excepcional nivel de conciencia sobre la vanidad de las pompas terrenas, siendo objeto de repetidas alabanzas moralizadoras. Pero fue sobre

todo la cultura del Romanticismo la que, a partir de su complacencia historicista en el siglo XVI y en la figura de Carlos V, elevó la historia del emperador retirado en un lejano monasterio extremeño a la altura de mito.

Al entrar en Yuste, por tanto, no es solo la arquitectura del Monasterio lo que más llama la atención. Hay que destacar el carácter excepcional del aposento destinado al emperador, el cual obedece a una tipología muy peculiar, la del “cuarto real” incorporado a un monasterio, pero con una modestia de dimensiones y material ajustada al “heroico” retiro imperial, con influencias tanto hispánicas como foráneas en su curiosa forma tan adaptada a su extraordinaria finalidad, empezando por la rampa que servía para facilitar el acceso del achacoso Carlos V.

Este episodio aquí vivido, tan corto pero tan intenso, estimula la memoria y la imaginación al visitar Yuste, pero para que el efecto de este estímulo sea mayor es preciso presentar la historia del Monasterio, empezando por su fundación, y describir sus espacios.



Historia del Monasterio

La fundación del Monasterio de Yuste se remonta al mandato del obispo placentino, Pedro Hernández de Soria, entre 1376 y 1401, cuando los monjes eremitaños Pedro Brañes y Domingo Castellanos se retiraron a vivir a la ermita de San Cristóbal, ubicada justo a las afueras de Plasencia.

Por considerar el lugar poco apropiado para el recogimiento o por no contar con el apoyo del nuevo obispo, Vicente Arias de Balboa, decidieron trasladarse a la zona de La Vera, primero a la ermita de San Salvador de la Sierra y, por último, al que terminaron considerando el emplazamiento más idóneo para su retiro: una de las fincas de la propiedad que Sancho Martín donó en 1402, denominadas Yuste por ser este el nombre de uno de los arroyos.

Los anacoretas aquí reunidos se integraron en la orden de San Jerónimo contando con el apoyo del infante don Fernando, hijo de Juan I de Castilla y gran protector de la orden, quien consiguió en 1408 la bula del Papa Benedicto XIII para este efecto, firmándose el 25 de junio de 1409 en Yuste la carta de fundación del monasterio, cuyos comienzos fueron posibles además gracias a la ayuda de don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, y a la de García Álvarez de Toledo, tercer señor de Oropesa, así como de la familia Zúñiga.

Gracias a estos protectores fue posible la edificación de una nueva iglesia entre 1508 y 1525, así como la de una escalera de comunicación entre el claustro viejo y el coro en 1539, la del antiguo refectorio -entre los dos claustros, hoy sacristía del convento- y, ya en la década de los años cuarenta, la de la casa de novicios, bajo el patrocinio de los condes de Oropesa. A mediados de este siglo XVI, la fábrica conventual se completaba con la construcción



de un nuevo claustro de estilo renacentista, al aumentar el número de frailes en la comunidad. Pero fue a partir de 1554, cuando ya estaban prácticamente finalizadas las obras del convento, cuando el conjunto experimenta un cambio fundamental ante la decisión de Carlos V de abdicar y retirarse al solitario convento extremeño de Yuste.

Desde 1543 el emperador tenía verdaderos deseos de llevar una vida contemplativa como consecuencia de su abatimiento moral por la muerte de la emperatriz en 1539, así como por su desgaste físico y espiritual y su desencanto por las cosas del mundo. Sin embargo, el momento propicio no llegó hasta 1554, cuando se produjo un clima de mayor tranquilidad política en toda Europa que además vino acompañado del matrimonio de su hijo y heredero Felipe II con la reina de Inglaterra, María Tudor. A partir de ese momento, Carlos V comienza a planear

de una forma efectiva los preparativos para pasar los últimos años de su vida en Yuste, antes de la abdicación de sus estados ocurrida entre 1555 y 1556. La estrecha relación de la orden religiosa con la corona castellana desde el siglo XV explica esta elección, a la que también contribuyeron su propia modestia y aislamiento absoluto así como las óptimas condiciones del lugar; sin olvidar el consejo de don Luis de Ávila y Zúñiga, miembro de esta poderosa familia placentina.

El 19 de enero de 1554 el propio Carlos V comunicaba al general de los jerónimos, fray Juan de Ortega, su intención de retirarse al Monasterio de Yuste, para lo que deseaba *“me labrasedes unos aposentos”*, a cuenta de la tesorería real y de acuerdo al *“modelo de la obra”* que se remitía y que serviría de morada exclusiva para él y su servidumbre, destinando una pequeña celda para el alojamiento de su hijo Felipe. El emperador deseaba terminar sus días haciendo una vida sencilla y con poco acompañamiento, y de él partieron las ideas fundamentales para la traza de sus habitaciones, que se concretaron en la necesidad de que existiera una comunicación directa entre su dormitorio y la iglesia del monasterio, de modo que desde su cama pudiera ver el altar mayor.

Las obras del *“cuarto real”* se realizaron según trazas de Gaspar de Vega bajo la supervisión de Alonso de Covarrubias, ambos arquitectos reales, y con mano de obra extremeña, de modo que el emperador pudo ocuparlo el 3 de febrero de 1557 con un número muy reducido de servidores, entre los que cabe destacar a su mayordomo Luis Méndez de Quijada, su secretario Martín Gaztelu y el ingeniero y matemático Juanelo Turriano encargado de construir relojes e ingenios mecánicos a los que era tan aficionado el soberano.

Con la llegada de Carlos V a Yuste, el claustro nuevo sufrió algunos cambios importantes, ya que los frentes meridional y oriental se incorporan a la residencia imperial. El acceso principal al palacio se producía a través de la puerta de Belén, ubicada en este claustro, mientras que la rampa, un puente sobre un pequeño estanque, era un acceso privado del emperador.

Los aposentos de los criados y del relojero Juanelo se ubicaron en la planta alta del claustro nuevo, quedando perfectamente comunicados con los aposentos de Carlos V al estar a la misma altura. Los espacios destinados a *“oficios”* de palacio, se situaron en el frente meridional,





mientras que el “*quarto de la cocina*” se ubicó en el oriental. El abastecimiento de agua fue ideado por Juanelo que también se encargó de su conducción a las fuentes.

En el palacio también se introdujeron en el mismo año de su llegada, algunas reformas como la habilitación de un pequeño espacio para una estufa, contiguo a la sala del emperador, que quedó instalada a finales de diciembre de 1557.

Otra de las intervenciones fue la construcción de una terraza cubierta en la fachada principal de la casa-palacio, que fue realizada por el maestro Gaspar Hernández, y de la que tanto disfrutaría el emperador en los días calurosos de verano. También se instaló en dicha terraza una fuente, cuya obra corrió a cargo de los maestros Agustín de la Vega y Lope de Anturia, así como el pequeño estanque bajo la rampa, como elemento de entretenimiento, ya que en él Carlos V podía pescar tencas y truchas. Alrededor de los aposentos privados se encontraban la huerta y los jardines, en los que se plantaron naranjos, limoneros y cidras, “*alegrándolo todo con olor, color y verdura*”, como indica el padre fray José de Sigüenza. Asimismo en el sur se dispuso el gran estanque que recibía el nombre de “*cuadrante de Juanelo*”, en referencia a su constructor Juanelo Turriano, y que permitía el riego de los huertos bajos, ubicados entre el monasterio y el entorno natural.

Tras la muerte de Carlos V el 21 de septiembre de 1558, el Monasterio de Yuste vuelve a recuperar su condición exclusiva de convento religioso, con la misión de que sus miembros velaran por su alma con misas y oraciones. Cuando Felipe II se traslada en 1570 a Yuste para visitar el sepulcro de su padre, determina algunas disposiciones

importantes, como la preservación de las habitaciones de Carlos V y la prohibición de su ocupación por parte de la comunidad religiosa, previendo la veneración que por el palacio sentirían las generaciones venideras, así como la colocación del escudo imperial sobre la propia piedra de la llamada cerca de San Jerónimo, como recuerdo imborrable de la estancia de Carlos V en Yuste durante los últimos años de su vida. En 1574, el rey también establece el traslado de los restos mortales del emperador al primer panteón del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, junto a los de Isabel de Portugal y a los de otros miembros de la familia de los Habsburgo.





En 1580 y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en una de las cláusulas del testamento de su padre, Felipe II envió a varios oficiales del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial a realizar las primeras tareas de medición para la ejecución del retablo mayor de la iglesia de Yuste. La obra del retablo se encomendó al artista Antonio de Segura, quien también se encargó de realizar la copia de la famosa Gloria de Tiziano, puesto que el original fue enviado a El Escorial. Entre 1582 y 1584, se efectuó el

montaje del retablo, que conllevó la elevación del suelo del altar mayor, quedando éste un poco por encima del de la habitación de Carlos V, tal como se encuentra en la actualidad.

A partir de este momento, el conjunto apenas tuvo cambios significativos hasta principios del siglo XIX, ya que con la invasión napoleónica, sufrió un importante incendio en 1809, que afectó a toda la zona del convento, salvándose la iglesia, el palacio y la casa del Obispo. Después, con las desamortizaciones eclesiásticas de 1820 y 1835, los bienes inmuebles que conformaban el conjunto conventual se confiscaron y vendieron en pública subasta.

A partir de su declaración como monumento histórico-artístico en 1931, se inició su verdadera recuperación que fue cobrando un mayor impulso de cara a la celebración del IV Centenario de la muerte de Carlos V en 1958.

Gracias a las importantes obras de restauración llevadas a cabo a partir de 1942 por la Dirección General de Bellas Artes bajo las directrices del arquitecto Manuel González-Valcárcel, el Monasterio de Yuste pudo abrirse a la visita pública en 1959.

Desde 2004, el Monasterio de San Jerónimo de Yuste pasó a ser un bien integrado en el Patrimonio Nacional por afectación al uso y servicio de la Corona, quedando bajo su gestión y cuidado.



Una visita al Monasterio de San Jerónimo de Yuste

El perímetro del monasterio queda perfectamente definido por un muro de mampostería granítica cuya realización se produjo entre 1568 y 1573. En la zona que corresponde al lugar conocido como el Humilladero, el muro presenta el escudo imperial de Carlos V, tallado por fray Juan de Ávila en la propia piedra, que mandó realizar Felipe II en 1570 durante su visita a Yuste. Bajo la insignia del Toisón de Oro una inscripción que recuerda la estancia de Carlos V en el monasterio, fue colocada al igual que las armas imperiales, en ese mismo año de 1570. En ella se indica que: *“En esta Santa Casa de S. Hieronimo de Yuste se retiro a acavar su vida el q. toda la gasto en defensa de la fe y en conservación de la justicia Carlos Quinto Emperador Rey de las Españas, cristianissimo invictissimo. Murió a 21 de setiembre de 1558”*.

El conjunto arquitectónico se compone de dos partes claramente diferenciadas: por un lado, el convento y, por otro, la residencia del emperador. El convento, a su vez, lo forman la iglesia, ubicada en el centro y dos claustros, uno gótico y el llamado claustro nuevo o renacentista. Los dos claustros están unidos por una crujía y, aunque son de idénticas dimensiones, el gótico, construido a inicios del siglo XV, es de planta rectangular y cuadrado, el renacentista del XVI. El claustro gótico muestra un sencillo aspecto de cantería granítica y sus cuatro lienzos aparecen configurados por dos pisos de arquerías con arcos carpaneles, apoyados en columnas sin capiteles. En el centro del claustro se ubica una fuente del siglo XVI, decorada con elementos vegetales propios del repertorio renacentista y que posiblemente fue realizada por Juanelo Turriano cuando reformó el sistema de conducción de aguas durante la estancia del emperador en Yuste. El claustro nuevo o renacentista presenta arcos de medio

punto en la parte inferior y rebajados en la superior, sobre columnas de fustes lisos con capiteles con motivos vegetales y de volutas. Las enjutas de los dos pisos aparecen decoradas con escudos, en cuyo interior se disponen los símbolos de la orden jerónima -el león y el capelo cardenalicio de San Jerónimo- y atributos de la Pasión, así como emblemas heráldicos de las familias de los Zúñiga, de los Toledo, de los Figueroa o de los Guzmán. El pilar de la fuente fue labrado en tiempos de Carlos V para sustentar la copa de la que debía ubicarse en el jardín del palacio. En el lado norte se encuentra el nuevo refectorio con un importante púlpito de yesería mudéjar.



La iglesia

La iglesia gótica data del siglo XV. De sillería granítica, está rematada por una cornisa con decoración de bolas propia de la arquitectura de finales del siglo XV y principios del XVI. Al estilo del primer Renacimiento español corresponde su portada con columnillas abalaustradas. El interior gótico presenta una sola nave cubierta por bóvedas de crucería y con el presbiterio muy elevado sobre el nivel de la nave, como es habitual en los templos de los monasterios jerónimos. El retablo mayor fue encargado por Felipe II en 1580 al pintor riojano Antonio de Segura, que estaba trabajando en esos momentos en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial por lo que posiblemente se sirvió de la traza de Juan de Herrera para su ejecución, terminándose de asentar en 1584. En su ático figura el escudo imperial de Carlos V y sobre el frontón, las esculturas de la Fe, Esperanza, Justicia y Fortaleza. En el centro, figura la famosa copia de la Gloria que el mismo Segura realizó sobre el cuadro original de Tiziano que había estado en este altar mayor en tiempos del emperador, quien la encargó a su pintor favorito en 1551.

Adaptándose perfectamente a la estructura arquitectónica del coro alto de la iglesia, figura la sillería original del mismo, una de las piezas más importantes del monasterio, que tras la desamortización estuvo repartida durante años entre los pueblos próximos de Cuacos y Garganta la Olla, volviendo al monasterio en 1958. Su estilo deriva claramente de las sillerías de la zona, como las de Coria, Ciudad Rodrigo y Plasencia, encuadrándose dentro del protorrenacimiento español de Salamanca y Valladolid.

Las diferencias estilísticas entre la sillería baja y alta dan clara muestra de una extensa cronología de ejecución, entre finales del siglo XV y primer tercio del XVI, descono-



ciéndose los maestros que participaron en la obra. Los siales bajos presentan una decoración claramente ligada al mundo gótico, a base de cardinas con racimos y rosetas, tracerías y formas geométricas típicas de este estilo, mientras que en los altos aparecen motivos de grutesco, característicos del primer Renacimiento español.

Bajo el suelo de la cabecera de la iglesia se encuentra la cripta a la que se accede desde el claustro nuevo a través de la puerta derecha de la antesacristía. Fue construida siguiendo las instrucciones dispuestas en el testamento del emperador sobre la forma en la que deseaba que descansaran sus restos, pero que en realidad nunca llegó a ocupar, ya que estos reposaron detrás del altar mayor del presbiterio, hasta que fueron trasladados a El Escorial en 1574 por orden de su hijo Felipe II.

Claustro Gótico

El claustro gótico es de finales del siglo XV y tiene planta rectangular con dos pisos, abiertos al patio central mediante amplísimos vanos delimitados por arcos carpaneles que se funden con los pilares cilíndricos que hacen las veces de columnas. El conjunto de este claustro es de gran elegancia y severidad, por su casi completa desornamentación.



Claustro Nuevo o Renacentista

El claustro nuevo del Monasterio de Yuste es del siglo XVI, renacentista. Es rectangular, pero más amplio que el anterior. Tiene dos pisos. El inferior lleva arcos de medio punto y el superior arcos escarzanos. Las columnas de apoyo son renacentistas decoradas con volutas y guirnaldas.



Casa Palacio de Carlos V



Si las dependencias religiosas del Monasterio de Yuste son de gran austeridad, no menos lo son las que forman parte del Palacio o vivienda del emperador. La casa-palacio de Carlos V, dispuesta junto al muro sur de la iglesia, es una edificación sencilla de ladrillo y mampostería, cuyas puertas y ventanas quedan realzadas por marcos de cantería granítica.

Por la correspondencia de Carlos V con el general de los jerónimos, Fray Juan de Ortega, entre 1554 y 1556, se deduce que la organización de la planta fue ordenada por el propio emperador, siguiendo la estructura del palacio Prinzenhof de Gante, en el que había nacido.

La casa imperial consta de dos pisos con idéntica planta, a base de un pórtico de entrada, cuatro salas separadas dos a dos por un pasillo central y sin comunicación interior entre ellas. La planta superior se utilizaba en el invierno,

mientras que la inferior en el verano, aunque realmente esta fue utilizada en contadas ocasiones, por la falta de vistas y por no disponer de vía directa con la iglesia.

En la actualidad, están ocupados por las dependencias de la Fundación Academia Europea de Yuste y han sido habilitadas como salas de reunión y oficinas.

El acceso a la planta principal del palacio se realiza en su lado occidental a través de una rampa, acorde a las necesidades de la vida del emperador, ya que a través de ella podía subir y bajar en litera o a pie en los días de mejor salud. La rampa-puente, con sus antepechos y arquerías, pasaba sobre un pequeño estanque, que ha sido descubierto durante las excavaciones arqueológicas. Al final de la misma se abre un importante pórtico de clara influencia italiana en el que el emperador debió deleitarse por sus agradables vistas.





La enorme terraza aparece dividida en dos espacios por una fila central de cinco columnas de granito de orden toscano, dispuestas sobre unos importantes pedestales de ladrillo, y protegida en sus lados sur y oeste por una sencilla barandilla de hierro forjado con decoración rombeada de tradición gótica.

Una sencilla puerta adintelada permite el acceso al amplio pasillo central, al que dan las distintas habitaciones imperiales, la mayor parte de planta rectangular y con su correspondiente chimenea de granito original de tipología renacentista. Las techumbres son de madera sin tallar y se configuran a modo de casetones, mientras que sus suelos se resuelven con losas de barro cocido. Después de la restauración arquitectónica del palacio llevada a cabo a mediados del siglo XX, se procedió a la reconstrucción de su decoración, utilizándose para ello las fuentes históricas de los archivos

de Bruselas y Simancas que nos dan una idea del tipo de objetos que acompañaron al emperador en los últimos días de su vida. Por el inventario se conocen exactamente algunos de los cuadros que decoraban las estancias de los que se han hecho copias de los ejemplares más importantes.

Por el lado izquierdo del pasillo central se accede a la antecámara imperial y, a continuación, al pequeño dormitorio de Felipe II en el que se muestran una serie de objetos que nos recuerdan algunas de las actividades más ociosas de Carlos V a lo largo de su vida y durante su estancia en Yuste, como fueron el cuidado y manejo de sus relojes, con los que solía distraerse con Juanelo Turriano. También se exhiben dos armas de caza, recuerdo del pequeño número de ejemplares reunidos por el emperador en Yuste, como prueba de que su afición cinegética continuó hasta el final de sus días.

A la derecha del pasillo se encuentra la sala de audiencias, en cuyo lado sur encontramos uno de los cubos cuadrados sobresalientes, dispuestos a modo de mirador hacia el jardín y el estanque. En la pared de poniente se sitúa una de las grandes chimeneas de piedra originales del edificio, compuesta de dintel y dos gruesas ménsulas de granito acanaladas. La siguiente estancia, que fue la principal del palacio, es la conocida como sala del emperador. Al estar orientada al sur y disponer de buena iluminación y temperatura, era la habitación donde Carlos V pasaba la mayor parte de su tiempo. A través de la chimenea de granito, original de la sala, se puede ver la pequeña sala de la estufa, desde donde se calentaba la totalidad de la estancia. El emperador solía hacer sus comidas en esta habitación.

Frente a esta sala y junto a la cabecera de la iglesia se encuentra el dormitorio o cámara imperial, en la que murió

Carlos V el 21 de septiembre de 1558. Es fundamental destacar la posición oblicua de su puerta de comunicación con el presbiterio de la iglesia para establecer una visión directa entre la cama y el altar mayor, requisito que debió indicar el propio Carlos V en los detalles constructivos del edificio, ya que desde allí oía de ordinario la misa, mientras que para las "completas" se subía al coro con los religiosos, siempre que su salud lo permitiera.

En la antesacristía y en la sacristía, únicos espacios abiertos a la visita pública dentro de la zona del convento, se han reunido toda una serie de piezas artísticas de muy diversas colecciones -cuadros, esculturas, relicarios, objetos de plata, piezas cerámicas y muebles- que son parte fundamental del Monasterio de Yuste como testimonios evocadores del ambiente vivido por los monjes jerónimos en esta fundación de la Sierra de La Vera extremeña.





Recorrido de la visita guiada



Recorrido de la visita guiada para personas con movilidad reducida

APARCAMIENTO RESERVADO PMR



ZONA DE TAQUILLAS Y RAMPAS



ENTRADA AL MONASTERIO



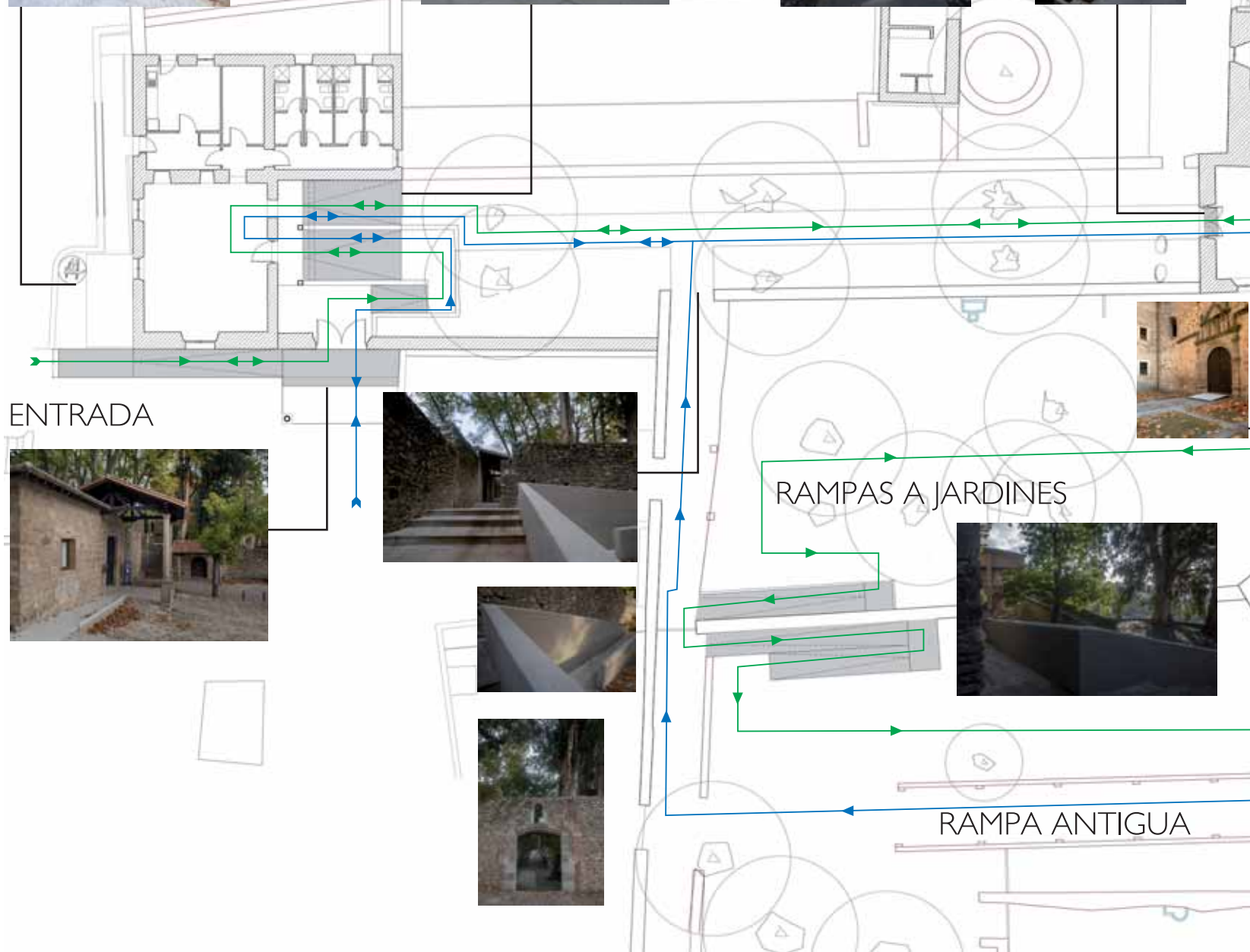
ENTRADA



RAMPAS A JARDINES



RAMPA ANTIGUA



ASEOS



REFECTORIO



CLAUSTRO GÓTICO



MUSEO



CLAUSTRO NUEVO O RENACENTISTA



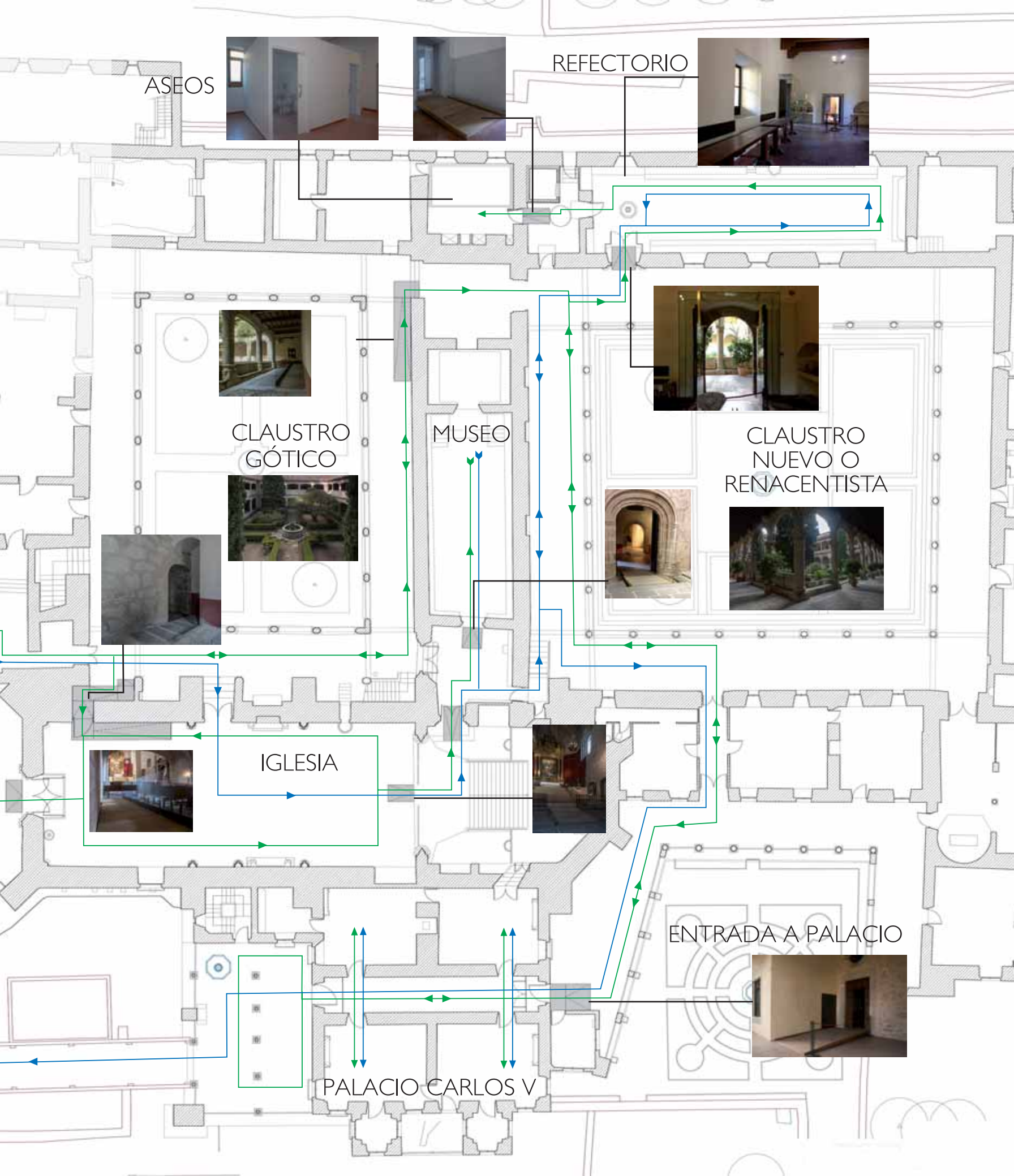
IGLESIA



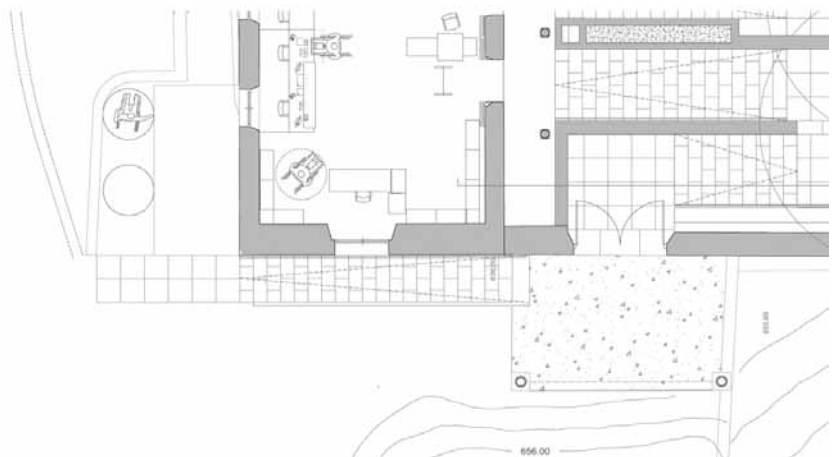
ENTRADA A PALACIO



PALACIO CARLOS V



Accesibilidad desde el exterior

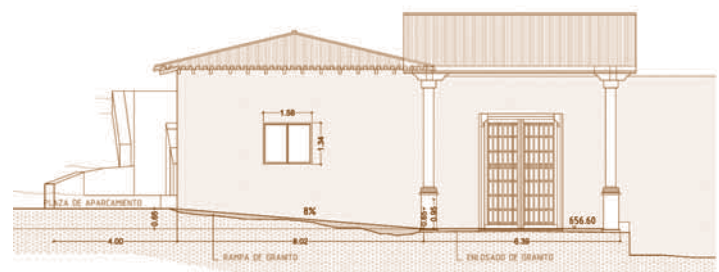


Entrada

La visita al Monasterio comienza en el portón abierto en la fachada de mediodía. Dicho acceso ha constituido el primer punto de mejora de la accesibilidad de visitantes con movilidad reducida. A pocos metros del mismo se ha acondicionado una plaza de aparcamiento reservada para dichos visitantes, con pavimento rústico de canto rodado, desde el cual se accede al portón de acceso mediante una rampa de losas y zócalo de granito con pendiente del 8%, enlosado que se prolonga enmarcando el porche de entrada.



Antiguo acceso con escaleras



Nuevo acceso con rampa

Tras pasando el portón se accede al Paseo arbolado, en el cual una serie de rampas de granito con pendiente del 8-9%, flanqueadas por muretes y jardineras de mampostería tradicional, permiten acceder al módulo de Venta de entradas y Tienda. Éste se ha rehabilitado y reordenado por completo, cerrando con cantería el hueco de fachada precedente, con nuevas puertas automáticas de vidrio de seguridad, repaso y pintura de paramentos y mejora de la iluminación. También se ha confeccionado un nuevo mostrador de atención a visitantes, acondicionado a los requerimientos de las personas discapacitadas.



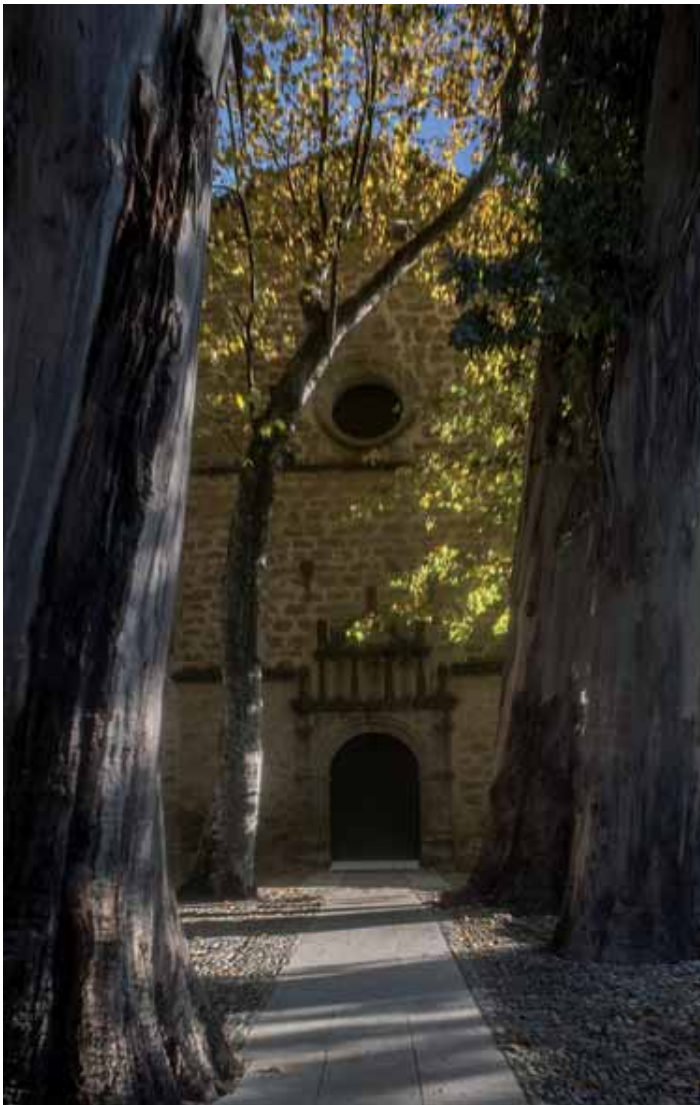
Vista antes y después de la intervención.

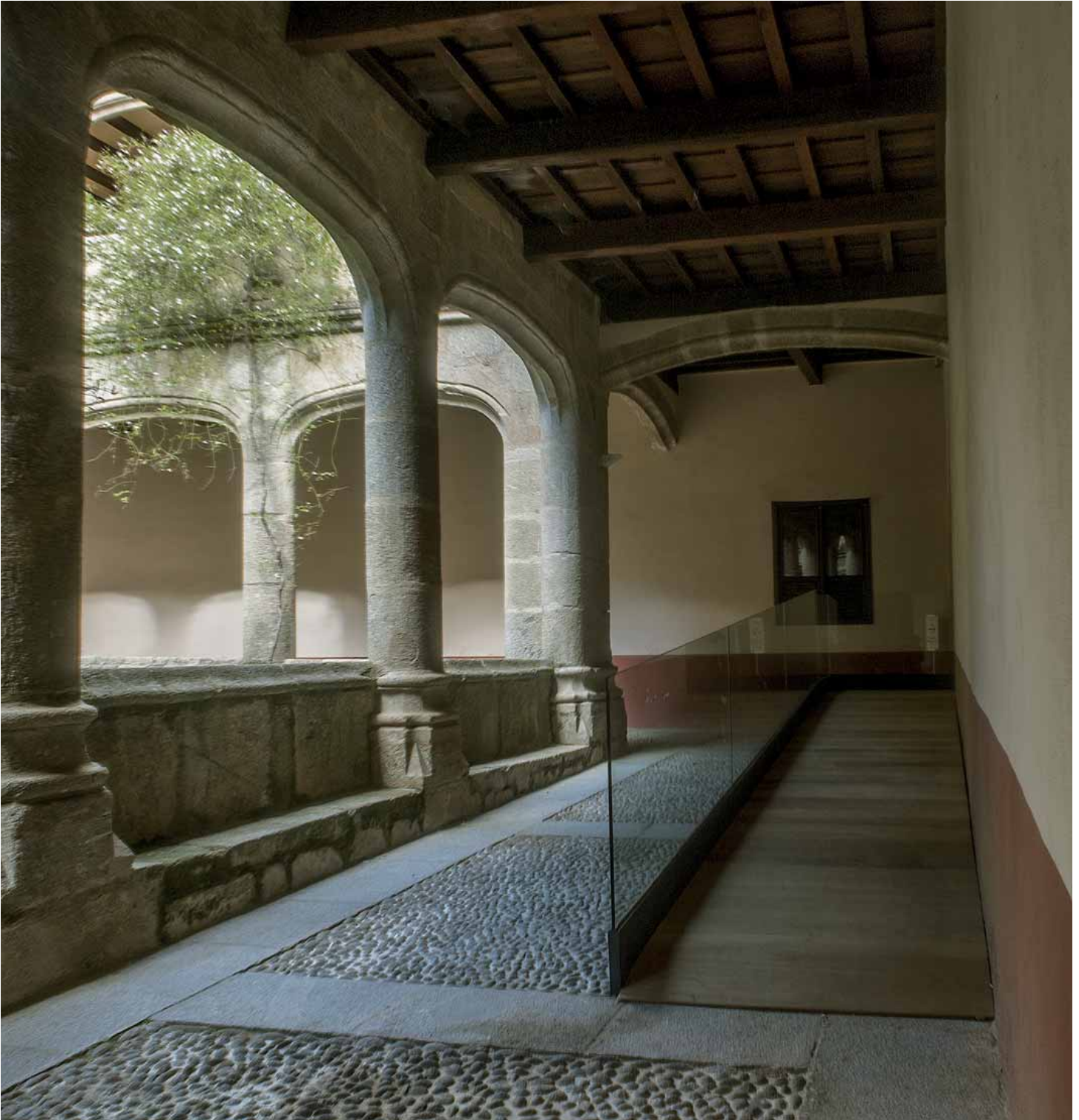


Monasterio

En el paso al Zaguán del Monasterio propiamente dicho, existe una diferencia de cota de 9 cm., que se salva con una pequeña rampa o cuña de madera de iroko.

En toda la actuación efectuada se repetirán estas dos soluciones: en exteriores, rampas de losas de granito y, en interiores, rampas de madera de iroko tratada en autoclave.

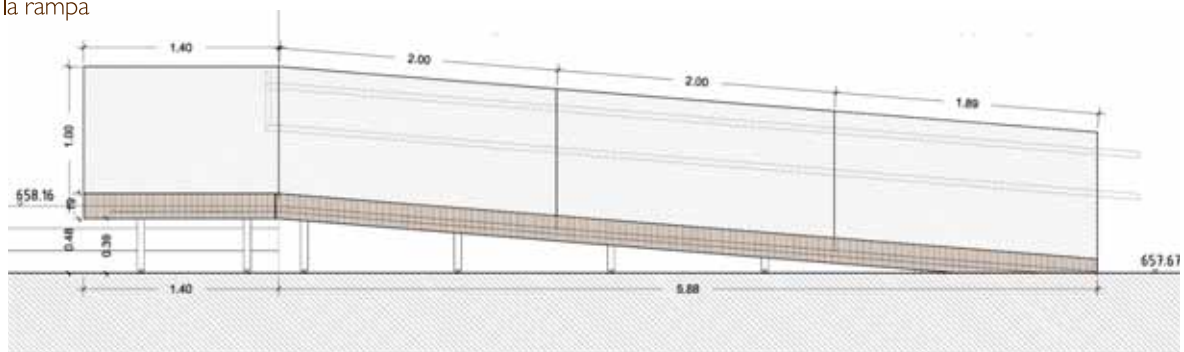




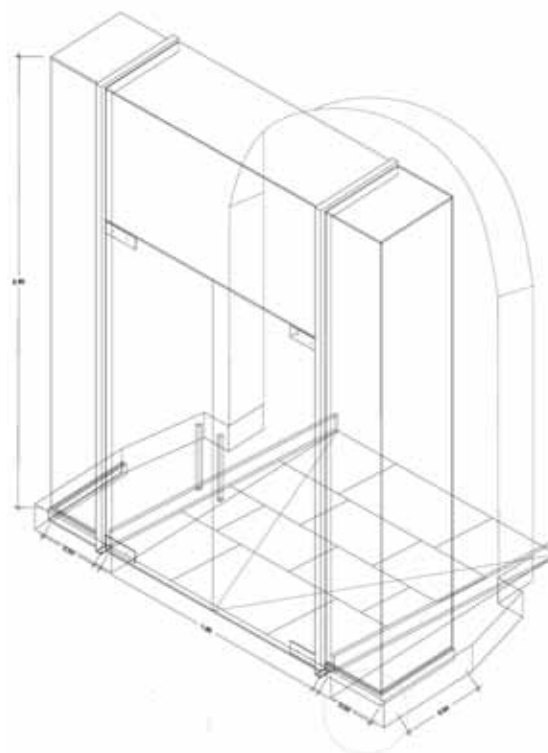
Tras el Zaguán, en el Claustro Gótico, la existencia de tres peldaños, con 49 cm. de diferencia de cota, ha hecho necesario disponer una rampa longitudinal en L de 7,30 m., con estructura metálica, tablazón de madera de iroko y antepecho de vidrio.



Antes de la colocación de la rampa

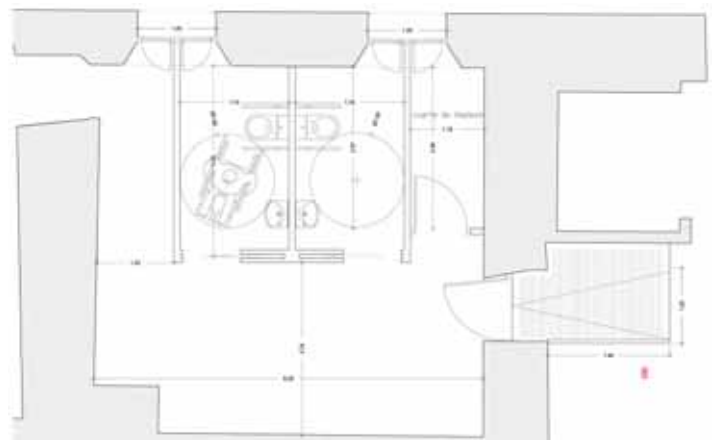


A la entrada del Refectorio, un pequeño desnivel de 17 cm. se resuelve con una rampa de madera. También se ha colocado un cortavientos de vidrio, ya que dicha rampa impide el cierre de las puertas existentes.





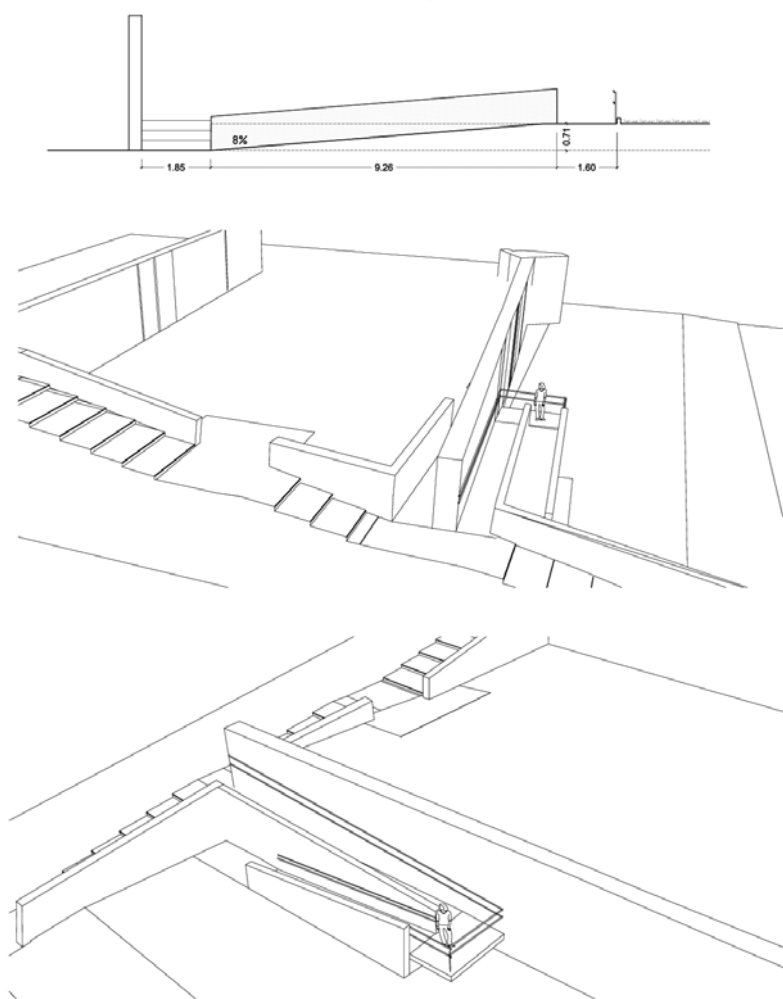
Otra cuña de madera da paso desde el Refectorio a la Sala del ascensor, también remodelada, que mediante rampa de madera con rodapié da paso a los nuevos Aseos para personas con movilidad reducida, realizados de acuerdo a la normativa específica y que han obligado a su vez a efectuar laboriosas mejoras en el saneamiento de la zona.





Jardines

En la bajada a los jardines se han eliminado las dos rampas existentes, que tenían una pendiente excesiva, ejecutando en su lugar una escalinata a la italiana y una serie de rampas en zigzag, para compaginar la circulación de toda clase de visitantes. Dichas rampas, enlosadas asimismo con granito y flanqueadas por muretes de poca altura revestidos con revoco de cal, se completan con una meseta volada y sencillas barandillas de acero. También se han reordenado los encuentros con los pavimentos de granito y canto rodado preexistentes.





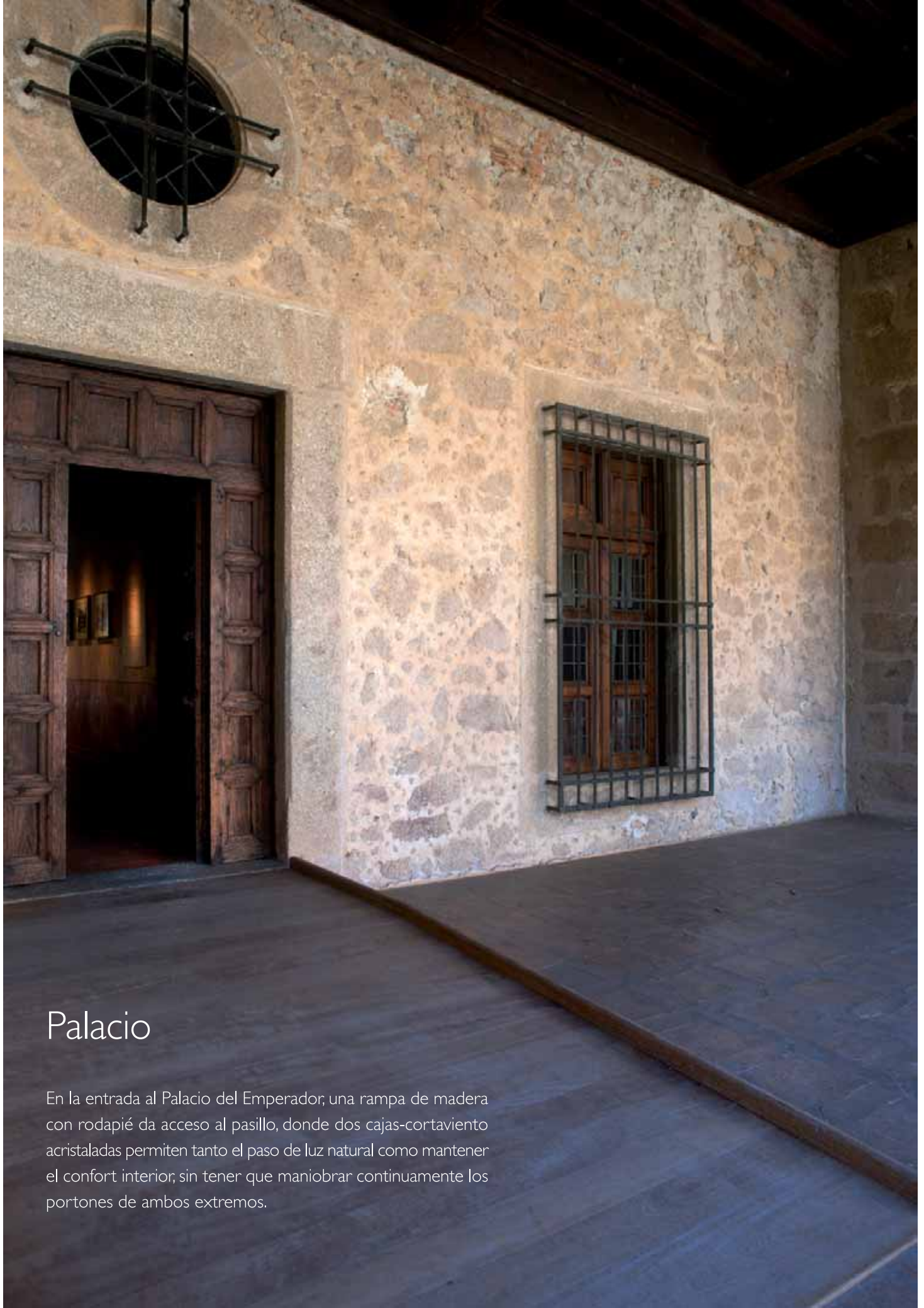
Iglesia

El acceso por su fachada principal se resuelve mediante rampa de granito con pendiente del 8%, modulada según el ancho del portón. Mientras el acceso desde el Claustro Gótico, que es el sentido habitual de la visita, ha precisado un primer rebaje de granito a nivel del Claustro, un cortavientos de vidrio y, ya dentro de la Iglesia, una rampa longitudinal en L similar a la descrita en dicho Claustro, de 7,10 m. de largo, igualmente de estructura metálica, tabazón de madera y antepecho de vidrio.



En los escalones de subida al presbiterio, una rampa de madera del 8% con rodapié salva una altura de 15 cm. Y en la salida del presbiterio hacia la Antesala de Exposiciones se dispone una rampa de madera dividida en dos piezas para facilitar su manejo. Por último, el desnivel existente en el acceso a la Sala de Exposiciones se soluciona con una rampa de madera de iguales características.





Palacio

En la entrada al Palacio del Emperador; una rampa de madera con rodapié da acceso al pasillo, donde dos cajas-cortaviento acristaladas permiten tanto el paso de luz natural como mantener el confort interior; sin tener que maniobrar continuamente los portones de ambos extremos.





FUNDACION
ACS



PATRIMONIO
NACIONAL



FUNDACION
ACS